

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 225 Lunes 28 de noviembre de 2011 Pág. 39358

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

36942 HELMUT RESTAURACIÓN, S.L.

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 82/2011 que se sigue en este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jasmin Vanesa Veliz Alzibar contra Helmut Restauración, S.L., con NIF B-74104696, sobre Cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 12-07-11, por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 923 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 16 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110084958-1